



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2020-0547-O

Quito, D.M., 28 de octubre de 2020

Asunto: Solicitud señor Luis Ruiz Pérez, coordinador del barrio Nuevos Horizontes del Sur (sector bajo) Parroquia La Ecuatoriana

Señor Arquitecto
Oscar Valentino Chicaiza Nuñez
Gerente de Administración de Parques y Espacios Verdes
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magister
Jaime Ernesto Bucheli Albán
Gerente General
EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.

Señora Abogada
Monica Alexandra Flores Granda
Administradora Zonal Quitumbe
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo me permito dirigir a usted, con el propósito de poner en su conocimiento el oficio S/N recibido en mi despacho el 20 de octubre de 2020, suscrito por el señor Luis Ruiz Pérez, coordinador del barrio Nuevos Horizontes del Sur (sector bajo) Parroquia La Ecuatoriana, documento en cuya parte pertinente manifiesta:

“(...) del barrio Nuevos Horizontes del Sur (sector bajo) Parroquia La Ecuatoriana, hemos venido realizando la limpieza y restauración de los alrededores de la quebrada aldeaña a nuestra zona con la finalidad de contar con un espacio limpio y seguro para la comunidad en general. Es por ello que me dirijo a usted para solicitar su oportuna colaboración para agilizar la consecución de plantas ornamentales las cuales serán sembradas en los márgenes de la quebrada Ortega. Además, es indispensable que se realice la reparación de las luminarias de este lugar, dado que es un sitio inseguro para los moradores como para las personas que transitan por esta zona; es de vital importancia contar con su pertinente gestión a nuestro pedido puesto que se culminaría la restauración completa de este espacio.”

Por tratarse de un tema de competencia de la Entidad Municipal a su cargo, agradeceré analizar la pertinencia del requerimiento ciudadano y de ser viable atender el mismo.



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2020-0547-O

Quito, D.M., 28 de octubre de 2020

De la atención y respuesta que se emita al requirente, solicito se sirva enviar copia a mi Despacho.

Requerimiento que lo formulo, en virtud de las atribuciones, que me confiere el Art. 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, en calidad de Concejala del Distrito Metropolitano de Quito, en concordancia con lo previsto en el Art. 17 de la Resolución C 074 de 08 de marzo de 2016.

Le reitero mis sentimientos de más alta estima y compromiso de trabajar de manera incansable por todos los quiteños y por el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA

Anexos:
- Oficio LUIS RUIZ PEREZ.pdf

Copia:
Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)